



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de julio de 1992

Número 3

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL C. **OCTAVIO VILLAR MIRON**, DIRECTOR GENERAL TECNICO DE INGRESOS, en atención a las instrucciones del **LIC. ABELARDO GUTIERREZ MONTOYA**, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL ESTADO DE MEXICO, a los treinta días del mes de junio de 1992, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 110 y 115 del Código Fiscal del Estado, procede a comunicar el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.—Se habilitan los días 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 del mes de julio de 1992, de las 9:00 a 21:00 hrs., para la práctica de las Diligencias de Notificación de la descripción de las obras que comprende el Programa de Desarrollo Integral de Valle de Bravo; así como la cuota individual que corresponda cubrir a los propietarios y po-

seedores de predios ubicados dentro del área de beneficiadora de influencia de las obras por cooperación, correspondiente al desarrollo integral de dicha Cabecera Municipal, cuyas cooperaciones serán cubiertas estrictamente en términos de las disposiciones relativas de las leyes de la materia

SEGUNDO.—Se habilitan de las 17:00 a las 21:00 hrs. del resto de los días hábiles comprendidos en el 10 y el 31 de julio de 1992, para la práctica de las Diligencias de Notificación de que se trata.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL TECNICO DE INGRESOS.

OCTAVIO VILLAR MIRON.—Rúbrica.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de julio de 1992 | No. 3

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO.—Con el que se habilitan los días 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 del mes de julio de 1992, de las 9:00 a 21:00 hrs., para la práctica de las diligencias de notificación de la descripción de las obras que comprende el Programa de Desarrollo Integral de Valle de Bravo,

AVISOS JUDICIALES: 3465, 3463, 3464, 3469, 3471, 3470, 3472, 287-A1, 3473, 3474, 3475, 3468, 289-A1, 3333 y 288-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3479, 3479 Bis y 3476.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

ADELA ELIZALDE FRANCO, en el expediente 134/92, que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapión del lote de terreno 31 de la manzana 48, de la colonia Metropolitana, Segunda Sección en esta ciudad, cuya medidas y colindancias son: al norte: en 8.01 m con lote 20, al sur: en 8.01 m con calle Escalerillas; al oriente: en 20.00 m con lote 32; al poniente: en 20.00 m con lote 34, con una superficie total de 169.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el mismo se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esa ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Pasante de Derecho, **Marín López Gordillo.**—Rúbrica. 3465—3, 15 y 27 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 768/92, promoviendo FAUSTINO JUAREZ HERNANDEZ por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle Cinco de Mayo número 13, en San Pedro Zatepec, Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 19.00 m con Marcos Juárez Hernández; al sur: 19.00 m con Pedro Juárez Vázquez; al oriente: 6.50 m con Tomás Juárez Sánchez; al poniente: 6.50 m con calle Cinco de Mayo, y el cual tiene una superficie de 123.5 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de la presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. **Ofelia Aguilar Mendoza.**—Rúbrica. 3463.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 2015/91

Tercera Secretaría

JULIA MANCILLA AGUILAR, promueve diligencias de inscripción, respecto de un predio denominado La Puente, ubicado en San Miguel Coatlincán de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Beatriz Méndez Cornejo; al sur: 25.00 m con calle o área de acceso; al oriente: 24.00 m con Antonio Sánchez Melo; al poniente: 24.00 m con Felipe Rosas Ortiz; con una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. **Rolando Amador Flores.**—Rúbrica. 3464.—3, 17 y 31 julio

Expediente Núm. 452/92

Segunda Secretaría

CLAUDIA FLORES ZAMORA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Xaltoc, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlincán, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Vicente Rodríguez; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 32.46 m con Alvaro Alcántara Rivera; al poniente: 31.30 m con Sara Sánchez de Trujano, con superficie de 318.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. **Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica. 3464.—3, 17 y 31 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****SRA. ALBERTINA GARRIDO ZARAGOZA.**

El señor ROMAN ORTEGA ESCARCEGA, le demanda en la vía ordinaria civil, la nulidad de la escritura de compra-venta, en el expediente número 141/91, y como consecuencia de dicha nulidad de escritura de compra-venta número 1013, volumen XLIII, celebrada entre la Comisión para la Regularización de la Tierra CORETI, respecto del lote de terreno marcado con el número 19, de la manzana 84, de la zona 0), de los terrenos pertenecientes al ejido de San Francisco Chilga, colonia Berito Juárez, Tultitlán, México, y toda vez que se desconoce su domicilio, el ciudadano juez dicto un auto de fecha veintidos de mayo del año en curso, se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la ciudad de Toluca, México, expedido en Cuauhtlán, México, a los cinco días de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3469.—3, 15 y 27 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

NICOLAS MONTIEL GUILLERMO, bajo el expediente número 402/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano sin nombre, ubicado en la calle dieciséis de Septiembre sin número, en Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m y linda con calle Dieciséis de Septiembre; al sur: 16.00 m con propiedad del señor Salvador Jiménez Montiel; al oriente: 21.40 m con propiedad de la señora Teresa Montiel Moctezuma; al poniente: 21.40 m con calle Guerrero, con una superficie aproximada de 337.05 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 3471.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALICIA GOMEZ MUNOS DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, MARIA GOMEZ CAMPOS Y AGUSTIN GOMEZ CAMPOS**

ODILON ROMERO GARCIA, en el expediente número 2223/91 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 9 de la colonia Agua Azul Grupo C Super 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 16.85 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 42, al poniente: 9.00 m con calle 63, actualmente Lago del Fondo, con una superficie de 151.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se

le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndoles señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cuarenta y Siete para dar notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3470.—3, 15 y 27 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

VIRGINIA BRISEÑO JIMENEZ, bajo el expediente número 401/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de dos predios urbanos sin nombre, ubicados en la Cabecera Municipal de Apaxco de Ocampo, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, y cuyas medidas y colindancias del predio No. 1: tiene las siguientes: al norte: en dos líneas de 35.50 m con propiedad de los señores Ismael Hernández, Eustaquio Barrera Pérez y Manuel Paz Briseño y 35.35 m con calle Marte; al sur: en línea diagonal de 85.40 m y linda con propiedad del municipio denominada El Hoyo; al oriente: 71.00 m y linda con camino de acceso al Hoyo; y al poniente: 18.90 m con propiedad del señor Manuel Paz Briseño, con una superficie aproximada de 2,394.11 metros cuadrados; predio No. 2: al norte: 10.00 m con propiedad del señor Rafael Montiel Martínez, al sur: 10.16 m con propiedad del señor Enrique Olvera al oriente: 13.50 m con propiedad del señor Perfecto Montiel Martínez; al poniente: 13.50 m con camino en la parte superior El Hoyo, con una superficie aproximada de 130.95 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 3472.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 1765/92, el señor VEGA MONDRAGON ANGEL, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno y construcción, marcada con el número 15, de la calle de Primavera Zona Centro, Naucapán, Estado de México, con una superficie de 545.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, uno de 8.80 m con propiedad actualmente de María Loreto Alvarez y otro de 21.89 m con propiedad actualmente de Angel Vega Navarro; al sur: en 28.00 m con propiedad actual de Francisco Valle Lopez; al oriente: en tres tramos, uno de 14.90 m con calle de Primavera, otro de 7.00 m con propiedad actualmente de Angel Vega Navarro y otro de 8.80 m con propiedad actualmente de Serafina Reyes, y al poniente: en 30.60 m con propiedad actualmente de Juan Vega Mejía, haciéndole saber a la persona que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se certifican las, se dice se expiden los presentes a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 3473.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

CARLOS MEZA PEREZ, bajo el expediente número 403/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano sin nombre, ubicado en calle Dieciocho de Julio número doce en Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con propiedad del señor Guillermo Maya; al sur: 25.50 m con calle Dieciocho de Julio; al oriente: 33.00 m con propiedad del señor Joaquín Hernández; al poniente: 38.00 m con propiedad de la señora Julia Cruz Montaña, con una superficie aproximada de ochocientos veinticinco metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3473.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 79/92, el señor MIGUEL ANGEL JUAREZ BENHUMEA, promovió una información ad perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez, de la colonia Segundo de San Miguel perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, mismo que mide y linda: al norte: 22.50 m con Wilfrido Mejía Hernández; al sur: 21.00 m con Evodio Bandala Ramos; al oriente: 69.50 m con caño de agua y J. Asunción Hernández; y al poniente: 72.15 m con calle de su ubicación o carretera.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose su publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintitres de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

3474.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información de dominio, promovido por RODRIGO GUERREROS ESCAMILLA, número 2656/92, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Hacienda de Tequisquiapan, número 17 en Infonavit San Francisco, perteneciente al municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 15; al sur: 20.20 m con lote número 17; al oriente: 6.00 m con calle Hacienda de Tequisquiapan; al poniente: 5.00 m con barda de la otra sección del fraccionamiento, predio denominado lote 16, manzana 5, con una superficie aproximada de 120.00 m².

El ciudadano juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3475.—3, 8 y 13 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1070/92

Segunda Secretaría

ROSALIO JESUS TRUJANO BLANCAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado Xelaltenco, ubicado en la población de San Pablo Jolulpan municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 52.50 m y linda con propiedad del señor Teodoro Blancas; al sur: 52.50 m y linda con la propiedad del señor Encarnación Lemus; al oriente: 25.10 m y linda con propiedad de Francisca Vicuña; al poniente: 25.40 m y linda con Avenida Río Bravo, con superficie de 1,325.62

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3468.—3, 17 y 31 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos de expediente número 1774/92, GUADALUPE MARTINEZ, promovió por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del lote y terreno ubicado en el callejón Vicente Guerrero número nueve, pueblo de San Antonio Zomevacan, Nauacalpan Estado de México, con una superficie total de 200 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con propiedad del señor Pedro Quintero; al sur: 20.00 m con propiedad del señor Tomás Salgado; al oriente: en 10.00 m con camino vecinal hoy Callejón Vicente Guerrero; al poniente: en 10.00 m con propiedad del señor Ysidoro Vega, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

289-A1.—3, 15 y 27 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 1232/92, AVILIO DIAZ RAMIREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Luis Mextepec, Méx., perteneciente a este distrito judicial que mide y linda: al norte: 116.00 m con predio de Francisco Díaz; al sur: 92.30 m con Fernando García Villegas; al oriente: 44.00 m con camino a Zinacantepec, a San Luis Mextepec; al poniente: 49.00 m con camino a Zinacantepec. Y el objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3333.—25, 30 junio y 3 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO LOPEZ CARMONA.

GREGORIO CRUZ GUADARRAMA, en el expediente número 884/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 47, de la colonia México III Sección de esta ciudad, mismo que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 7 de la manzana 47; al sur: 17.00 m con lote 5 de la manzana 47; al oriente: 8.00 m con lote 21 de la manzana 47; y al poniente: 8.00 m con calle Comillas, con una superficie total de 131.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para ser y recibir notificaciones aun las de carácter personal se lo harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide la presente en Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos. Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

283-A1.—3, 15 y 27 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 6997/92, COLEMBIA GARCIA PABNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de el Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: primera fracción; al norte: dos tramos 63.50 m con Apolinar Zavala Gloria Treje y Pedro y Artemio Zavala y 25.00 m con Félix y Antonio Magaña González; al sur: 81.70 m con Jorge Martínez; al oriente: 67.50 m con Leopoldo Morales Andrés Ortiz Gerardo Morales y Salvador Hernández Cárdenas; al poniente: dos tramos 29.00 m con Félix N. y 58.10 m con calle pública; segunda fracción: al norte: 114.70 m con calle pública; al noroeste: 68.80 m con Teresa Organista Vera, José Lopez y Mauricio Zapana; al sur: 179.00 m con Blas Martínez; al oriente: 79.70 m con calle pública; al poniente: 58.50 m con Agustín Martínez; superficie aproximada ambas fracciones 18,352.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 6998/92, JOSEFINA CRUZ DE AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m con Ladislao Lara Juan, hoy Marma Lara Quintanilla; sur: 25.00 m con Juan Ladislao Lara, hoy Javier Rojas; oriente: 16.00 m con Juan Ladislao Lara, hoy Mario Cruz Quintanilla; poniente: 16.00 m con Juan Ladislao Lara, hoy calle Prolongación Sur, superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 6999/92, ALEJANDRO JIMENEZ PALLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 38.50 m con calle; sur: 37.00 m con camino y zanja regadora de par medio; oriente: 81.20 m con Gabriel Aldana Salas; poniente: 81.80 m con zanja regadora; superficie aproximada de: 3,193.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7000/92, GABRIEL ALDANA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 38.50 m con calle; sur: 40.00 m con camino, y zanja regadora; oriente: 89.80 m con zanja regadora; poniente: 81.20 m con camino; Alcedo Jiménez Pallares; superficie aproximada de: 3,239.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7001/92, FLORIBERTO SANTILLAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.90 m con zanja regadora; sur: 37.70 m con camino; oriente: 16.40 m con zanja regadora; poniente: 21.80 m con Martín Guzmán Martínez; superficie aproximada de: 576.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7002/92, MARTINIANG GUZMAN MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 34.90 m con zanja regadora; sur: 37.70 m con calle; oriente: 21.80 m con Florencio Santillán Flores; poniente: 29.20 m con zanja regadora; superficie aproximada de 867.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7003/92, ERNESTO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 21.00 m con calle; sur: 21.00 m con Antonio Ramírez Servín; oriente: 7.00 m con Juan T. Ramírez Valdez; poniente: 9.50 m con Jesús Patiño Sánchez; superficie aproximada de: 165.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7004/92, CLEMENTE SALDIVAR ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 37.00 m con Pedro Rodríguez, hoy Arturo Rodríguez Valdés; sur: 22.00 m con Luis Granados, hoy Pedro Reyes Granados; oriente: 23.00 m con Carlos Saldivar; poniente: 23.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 678.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12203/91, AGUSTIN RAMIREZ VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 109, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 8.50 m con Gilberto Vallejo; sur: 8.50 m con calle Guerrero; oriente: 47.20 m con Juan Ramírez; poniente: 47.60 m con Manuel González; superficie aproximada de: 402.90 metros cuadrados con Manuel González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 12152/91, CESAR SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Turbe No. 210, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 12.21 m con Roberto García; sur: 12.21 m con Elena García; oriente: 12.22 m con Julio Fabela; poniente: 12.00 m con Petra Fabela; superficie aproximada de: 146.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11866/91, ERNESTO MARTINEZ MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 22.15 m con Josefina Mota López; sur: 22.15 m con Balbino Mota López; oriente: 12.10 m con calle de su ubicación; poniente: 12.10 m con María de Lourdes Garduño M.; superficie aproximada de: 268.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 13118/91, LIDIA MENDEZ CABRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero Pte. y Colón, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con Irene Mendoza Flores; sur: 20.00 m con Rafael de Paz; oriente: 10.00 m con Rafael de Paz; poniente: 10.00 m con calle Colón; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 16 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7120/92, GUADALUPE MORAN OLVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Calixtlahuaca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 19.80 m con Sebastián Albarrán; sur: 5.06 m con Alejandra Ramírez; 14.16 m con Eufemia García; oriente: 4.20 m con Sebastián Albarrán; 1.67 m con Alejandra Ramírez; poniente: 6.10 m con calle Frontera; superficie aproximada de: 86.91-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 7353/92 MARGARITA MEJIA VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 543 m con Av. Morelos, 730 m con Eudina Mejía Vallejo; sur: 3 líneas de 7.13, 9.70 y 4.55 m con Sigfrido Palma; oriente: 11.50 m con Paula Contreras Estrada; poniente: 2 líneas de 6.00 y 4.20 m con Eudina Mejía Vallejo; superficie aproximada de: 86.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma Isabel López Robles.—Rúbrica.

3479—3, 8 y 13 julio

Exp. 12330/91, JESUS AGUSTIN COLIN TEJOCOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila No. 220, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.77 m colinda con Felicitas Bernal Tejocote; sur: 23.77 m colinda con Jesús Colín Tejocote; oriente: 14.50 m colinda con Josefina Tejocote Vda. de Colín; poniente: 13.05 m colinda con calle Pipila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 12197/91, EDUARDO MENDOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 106, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con Rafael Barrera Villa; sur: 7.00 m con calle Mariano Abasolo; oriente: 30.00 m con Jesús Mendoza; poniente: 30.00 m con Jesús Cuevas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 12144/91, MELITON ALVAREZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Maura Alvarez; sur: 25.00 m con privada; oriente: 12.10 m con calle Colón; poniente: 12.89 m con Norberto Alvarez; superficie aproximada de: 311.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11879/91, AURELIO JUAREZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con predio de Lorenzo Alvarez Reyes; sur: 10.00 m con la 1a. Privada de I. la Católica; oriente: 10.00 m con predio de Margarita Martínez Mejía; poniente: 10.00 m con predio de José González Salazar; superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11878/91, VICTORIA ALVAREZ CERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.60 m con predio de José Alvarez Cera; sur: tres líneas 16.40, 4.20 m con Socorro Cera y 7.88 m con la Avenida Independencia; oriente: 13.80 m con Jorge Zarza Báez y Socorro Cera; poniente: 18.18 m con la calle Cristóbal Colón; superficie aproximada de: 353.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11877/91, MA DEL CARMEN ALVAREZ CERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.60 m con predio de Pablo Alvarez Samano; sur: 23.60 m con predio de José Alvarez Cera; oriente: 10.50 m con predio de Margarita Vilchis; poniente: 10.50 m con la calle Cristóbal Colón; superficie aproximada de: 247.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11862/91, PABLO ALVAREZ SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.40 m y 5.30 m con la calle Fray Bartolomé de las Casas; sur: 23.60 m con predio de María del Carmen Alvarez Cera; oriente: 11.35 m con predio de Margarita Vilchis; poniente: 9.60 m con la calle Cristóbal Colón; superficie aproximada de: 263.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 11864/91, MIGUEL SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Colorada, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 200.00 m con Juan Estrada; sur: 265.00 m con Carl's Estrada; oriente: 47.50 m con Hacienda de Tcjalpa; poniente: 49.00 m con camino viejo; superficie aproximada de: 11,843.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3479.—3, 8 y 13 julio

Exp. 1117/92, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.98 m con predio de Juan Estrada; sur: 62.98 m con predio de Feliciano Coñin; oriente: 28.20 m con la Avenida Independencia; poniente: 28.20 m con predio de Juan Estrada; superficie aproximada de: 1,776.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479—3, 8 y 13 julio

Exp. 11833/91, EDUARDO ISAAC GALICIA MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Po. de la Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.90 m con predio de Leopoldo Rodríguez; sur: 11.95 m con la calle de José Ma. Moreles; oriente: 53.00 m con David de la Torre Lievanos; poniente: 53.30 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 633.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479—3, 8 y 13 julio

Exp. 11365/91 PEDRO RAYMUNDO RAMIREZ ACUÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 131, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.20 m con Antonio Acuña; sur: 4.00 m con la calle Abasolo; 5.26 m con David Malaquías; oriente: 17.07 m con Oscar Salgado; 19.00 m con Mercedes Acuña; poniente: 17.07 m con David Malaquías; 19.00 m con Alberto Molina; superficie aproximada de: 241.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479—3, 8 y 13 julio

Exp. 11380/91, JOSE ALVAREZ CERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.60 m con predio de Ma. del Carmen Alvarez Cera; sur: 23.60 m con predio de Victoria Alvarez Cera; oriente: 11.40 m con predio de Margarita Vilchus; poniente: 11.40 m con la calle Cristóbal Colón; superficie aproximada de: 269.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479—3, 8 y 13 julio

Exp. 11831/91 CLEMENTE GARCIA VIOLETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: con Julio Coyote Baje; sur: con calle Moctezuma; oriente: con Lucma Clemente García; poniente: con Angel Hernández Palma, superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3479—3, 8 y 13 julio

NOTARIA PUBLICA No. 8

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: LIC. JOSE ANTONIO REYES DUARTE.—Notario Público Número 8.—Nezahualcóyotl, Distrito de Texcoco, Méx. JOSE ANTONIO REYES DUARTE, Notario Interino de la Notaría Pública Número Ocho, en Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., hago saber que por instrumento número 10451 de fecha 6 de mayo de 1992, otorgado ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor EVERARDO VARGAS RIVERA.

La señora OLGA VARGAS RODRIGUEZ aceptó la herencia y el cargo de Albacea que se le confirió procediendo a formular el inventario de los bienes de la herencia.

P.P. MARGARITO REYES.—Rúbrica.

3479-Bis.—3 y 14 julio

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. 176-00

TOLUCA, MEXICO

CREDITOS NUMS 2541, 2542 y 2543

El C. Jefe de la Oficina Federal de Hacienda número 176, promueve la publicación por edictos de los bienes embargados al C. PEDRO LAZARO CORONA MANDARIAGA, consistentes en casa ubicada en Mariano C. Olivera No. 274, Col. Rancho la Mora, esquina con Circuito Adolfo López Mateos, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Circuito Adolfo López Mateos; al sur: 17.00 m con P.P.; al oriente: 7.00 m con P.P.; al poniente: 7.00 m con calle de su ubicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, Toluca, Méx., a 1 de julio de 1992.—Doy fe.—El Jefe de la Oficina Federal de Hacienda 176: C. Eusebio Martínez Elias.—Rúbrica. MAFE 601020.

3476.—3 y 14 julio